

LINEAS DE FINANCIACION PARA EMPREENDEDORES



Una manera de hacer Europa

"Proyecto cofinanciado por los Fondos FEDER, dentro del Programa Operativo FEDER de la Comunitat Valenciana 2007-2013"

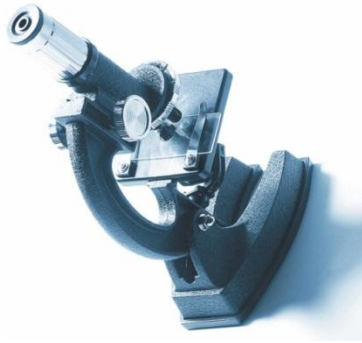
PRESTAMOS PARTICIPATIVOS



Problemática financiera de las PYME

- **Dificultad de acceso a la financiación a largo plazo.**
- **Excesiva dependencia de recursos a corto plazo.**
- **Dificultad de aportar garantías.**

Puntos clave en la financiación



Innovación y necesidad en el mercado → **Negocio**



Potencial de crecimiento y visión global



Equipo



Plan de empresa

PRESTAMO PARTICIPATIVO IVF



Préstamos participativos

La oferta actual del IVF incluye tres líneas de financiación que se instrumentan a través de préstamos participativos:

- Línea IVF Business Angels
- Línea IVF Emprendedores
- Línea IVF Venture Capital

Préstamos participativos:

Características comunes a las tres líneas:

Garantías: Sin garantías adicionales a las que aporta el propio proyecto empresarial

Sectores financiables: proyectos enmarcados en cualquier sector de actividad, excepto el financiero e inmobiliario.

Territorialidad: proyectos de inversión ubicados en la Comunitat Valenciana.

Exigibilidad: en orden a la prelación de créditos, se sitúan después de los acreedores comunes.

Préstamo participativo IVF EMPREENDEDORES

INVERSIONES FINANCIABLES:

Adquisición de activos y necesidades de circulante para el desarrollo de la actividad en proyectos ubicados en la Comunidad Valenciana.

Préstamo participativo IVF EMPREENDEDORES

Beneficiarios

- Ser Microempresa y/o Pyme.
- Estar enmarcada en cualquier sector de actividad, excepto el inmobiliario y financiero.
- Ser una empresa con sede y/o actividad principal en la Comunitat Valenciana.
- La antigüedad del negocio debe estar comprendida entre los 4 meses y los 3 años.
- Ser empresa innovadora.

Préstamo participativo IVF

EMPREENDEDORES

Condiciones

- Importe: Entre 20.000 y 120.000 euros.
- Plazo: Hasta 7 años
- Carencia: Hasta 3 años.
- Comisión de apertura: 0,5% sobre el nominal del préstamo.
- Comisión por cancelación anticipada: 2% de la cuantía amortizada.
- Comisión de estudio: aplicable por los CEEI de la C.V.
- Exigencia aportación recursos propios: la empresa solicitante deberá aportar, en forma de recursos propios, al menos un 15% de la cuantía del préstamo recibido por el IVF. Las aportaciones podrán ser dinerarias o no dinerarias, siempre y cuando éstas últimas no superen el 50% de la aportación a cargo de la empresa. En caso de que las aportaciones de capital ya hayan tenido lugar en el momento de la solicitud de la operación, no podrá haber transcurrido más de seis meses desde la inscripción de las mismas en el Registro Mercantil.

Préstamo participativo IVF EMPREENDEDORES

Tipo de Interés:

Los intereses que devengue este préstamo se compondrán de una parte fija (en el sentido de independiente de los resultados de la titular del préstamo) y en su caso, de una parte variable:

- Parte fija: determinado por Euribor a 3 meses mas un diferencial de 3,5 puntos porcentuales.
- Parte variable: en función de la rentabilidad financiera de la empresa.
- El interés máximo a aplicar considerando ambas partes no excederá del Euribor mas 8 puntos porcentuales.

En caso de que las cuentas no se depositaran en el registro en el tiempo y forma debido o no fueran presentadas al IVF en el plazo establecido, se aplicara el tipo de interés máximo.

Préstamo participativo IVF EMPREENDEDORES

Documentación (I)

- Certificado de evaluación e Informe técnico de viabilidad técnica, económica y financiera preparado por el CEEI.
- Plan de negocio.
- Currículum vitae de los promotores.
- Fotocopia del DNI del solicitante y del NIF de la sociedad.
- Fotocopia Modelo 036 – Declaración censal de alta.

Préstamo participativo IVF EMPREENDEDORES

Documentación (II)

- En su caso, declaraciones de IVA e IRPF del último ejercicio, hasta la fecha de la solicitud.
- Cuentas anuales del último ejercicio depositadas en el Registro Mercantil y último cierre contable más próximo a la fecha de solicitud de la financiación. En aquellas empresas que se auditen, se aportarán los informes de auditoría. Caso contrario, aportar Impuesto de Sociedades.
- Detalle del endeudamiento actual de la sociedad

Préstamo participativo IVF

EMPRENDEDORES

Documentación (III)

- Copia de la escritura de constitución, y en su caso, de las posteriores ampliaciones de capital que hayan tenido lugar.
- En caso de que se haya producido la aportación de recursos propios del promotor, copia de la inscripción de la ampliación de capital en el Registro Mercantil (fecha máxima de la aportación: 6 meses anteriores a la fecha de la presente solicitud).
- Certificados de estar al corriente con: la Seguridad Social, Hacienda Pública Autonómica y Hacienda Pública Estatal.
- Contrato de prevención de riesgos laborales en vigor, y último recibo pagado.

Préstamo participativo IVF EMPREENDEDORES

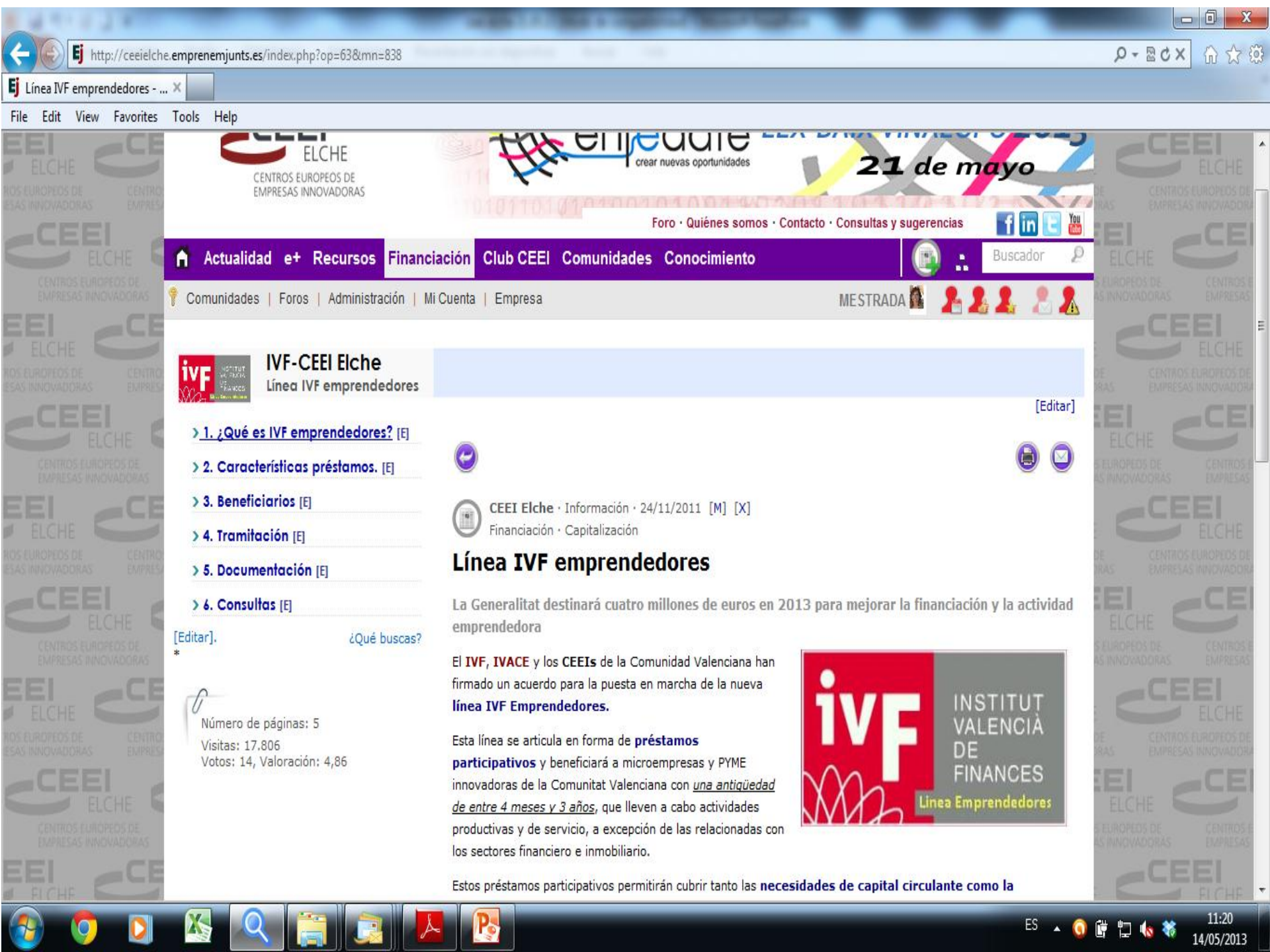
Pre-solicitud CEEI ELCHE:

- Breve descripción de la actividad empresarial.
- Nivel de innovación: diferenciación en servicios, procesos, estructura organizativa y comercialización.
- Resumen de cifras reales y previsionales del proyecto:
 - Plantilla.
 - Cifra de negocio.
 - Beneficio neto.

Préstamo participativo IVF EMPRENDEDORES

Plan de Empresa (requisitos mínimos)

- Inclusión de aspectos innovadores, relacionados con el producto y/o servicio de la sociedad, su producción comercialización, gestión, etc.
- Plan de inversión y financiación a tres años.
- Previsión de resultados y cash flow a tres años.
- Justificación de los ingresos.
- Justificación de las aportaciones de los socios.
- Plantilla estimada (incluyendo socios).
- Autorizaciones específicas, en el caso de ser necesarias, para el desarrollo de la actividad.



21 de mayo

Foro · Quiénes somos · Contacto · Consultas y sugerencias



Actualidad e+ Recursos Financiación Club CEEI Comunidades Conocimiento



Buscador

Comunidades | Foros | Administración | Mi Cuenta | Empresa

MESTRADA



IVF-CEEI Elche
Línea IVF emprendedores

[Editar]

- > 1. ¿Qué es IVF emprendedores? [E]
- > 2. Características préstamos. [E]
- > 3. Beneficiarios [E]
- > 4. Tramitación [E]
- > 5. Documentación [E]
- > 6. Consultas [E]

[Editar].

¿Qué buscas?

*

Número de páginas: 5
Visitas: 17.806
Votos: 14, Valoración: 4,86



CEEI Elche · Información · 24/11/2011 [M] [X]
Financiación · Capitalización

Línea IVF emprendedores

La Generalitat destinará cuatro millones de euros en 2013 para mejorar la financiación y la actividad emprendedora

El **IVF**, **IVACE** y los **CEEIs** de la Comunidad Valenciana han firmado un acuerdo para la puesta en marcha de la nueva **línea IVF Emprendedores**.

Esta línea se articula en forma de **préstamos participativos** y beneficiará a microempresas y PYME innovadoras de la Comunitat Valenciana con una antigüedad de entre 4 meses y 3 años, que lleven a cabo actividades productivas y de servicio, a excepción de las relacionadas con los sectores financiero e inmobiliario.

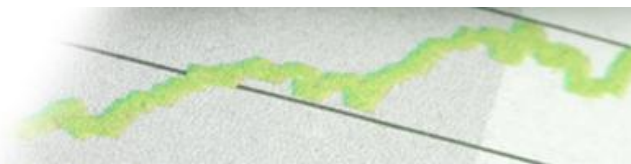
Estos préstamos participativos permitirán cubrir tanto las **necesidades de capital circulante como la**



INVERSORES PRIVADOS DE PROXIMIDAD

LONJA DE INVERSIÓN

Perfiles de inversión e inversores



Consulta
Sugeren

Portada Inversores/proyectos Participación

Inversores



Alejandro



juan
manuel



Gloria



Lydia



Lucas
Cabrera



peperris



MOBILIA



Eleuterio
Delaiga



3CORONAS



INVGES



Novata



Tomás
Martínez

Proyectos que buscan inversores



Nuevos
cubiertos,



KuKugua.
La red



Técnicas de
cultivo de



INTERNACION
(EXPORTACI



MARINA
(PERFIL



Joya/complem Internacionali
de



de



Outsourcing
global del



Máquinas
de



crecimiento



PROYECTO
PRUEBAS



Qoolife.com,
a un clic de

R€D
INVERSORES EMPRENEDORES
LONJA DE INVERSIÓN

Gracias por su atención

CEEI-ELCHE
ceei@ceei-elche.com